

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CAMARENA

##### CONVOCATORIA DE LICITACION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMARENA EN LA MODALIDAD DE CONCESION

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 27 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información: Organismo. Ayuntamiento de Camarena.

Teléfono. 918 174 019.

Telefax. 918 174 186

Correo electrónico. ayto-camarena@ayto-camarena.com

Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ayto-camarena.com

Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo.

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo. Gestión de servicios públicos.

b) Descripción. Contratación mediante concesión administrativa del servicio público de agua potable y alcantarillado en el municipio.

c) Plazo: Veinticuatro años.

d) Admisión de prórroga. No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

c) Varios criterios de adjudicación (cláusula 33 del pliego):

d) «Documentación cuya baremación depende de un juicio de valor», hasta un máximo de 45 puntos en base a los siguientes criterios:

Organización del servicio: Hasta un máximo total de 15 puntos.

Inversiones en mejoras de infraestructuras actuales ( importe y adecuación): Hasta un máxima total de 10 puntos.

El Plan de Control Sanitario: Hasta un máximo total de 5 puntos.

El Plan de Control Permanente de Fugas: Hasta un máximo total de 5 puntos.

Plan de explotación, mantenimiento y conservación de todas las instalaciones hasta un máxima total de 5 puntos.

Plan de control de calidad del servicio hasta un máximo total de 3 puntos.

Plan de gestión comercial y de atención al usuario: Hasta un máximo total de 2 puntos.

b) «Documentación cuya baremación no depende de un juicio de valor» hasta un máximo de 55 puntos en base a los siguientes criterios:

Canon anual: Hasta un máximo de 50 puntos. Se valorarán las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

Oferta igual al canon mínimo de 0,10 euros/m<sup>3</sup>: 0 puntos.

Se otorgará 1 punto por cada fracción de incremento de 0,003 euros/m<sup>3</sup> facturado sobre el canon mínimo: Hasta un máximo de 50 puntos.

Precio del autoconsumo: Hasta un máximo de 5 puntos.

Se otorgará la máxima puntuación precio más bajo y se puntuarán las restantes: proporcionalmente.

**4. Presupuesto base de licitación:** Ver cláusula 25 del pliego de condiciones.

**5. Garantías exigidas.**

Provisional (importe): 10.000,00 euros.

Definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación

**6. Requisitos específicos del contratista.** Cláusula 4 del pliego.**Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo
- b) Modalidad de presentación. Los previstos en la cláusula 31 del pliego.
- c) Lunar de presentación:
1. Entidad. Ayuntamiento de Camarena.
  2. Domicilio. Plaza Virgen de la Caridad, número 1.
  3. Localidad y código postal. 45180.
  4. Dirección electrónica: [www. ayto-camarena.com](http://www.ayto-camarena.com)

**8. Apertura de ofertas:**

1. Entidad. Ayuntamiento de Camarena.
2. Domicilio. Plaza Virgen de la Caridad, número 1.
3. Localidad y código postal. 45180.
4. Fecha y hora. Doce días naturales siguiente a la conclusión del plazo de presentación, a las 12,00 horas

**9. Gastos de publicidad.** Todos a cargo del adjudicatario.

Camarena 30 de septiembre de 2011.-El Alcalde, Bonifacio Segovia Pérez.

*N.º I.- 8834*